

## **REQUISITOS RECEPCIÓN DE PROYECTOS NO FINANCIADOS POR LA INDUSTRIA FARMACEUTICA**

1. Carta de Presentación del Investigador dirigida al Presidente del Comité de Ética de la Investigación SSMNORTE, Dr. Juan Jorge Silva Solís
2. Currículum Vitae del Investigador Responsable
3. Proyecto completo en un archivador o carpeta.
4. Resumen Ejecutivo si excede las 30 páginas. (2 copias)
5. Consentimiento Informado, si corresponde. (2 copias)

Nota: A contar del 03 de diciembre de 2018 el Dr. Juan Jorge Silva Solís asumió la presidencia en reemplazo del Dr. Carlos Navarro Cox

### Datos de Contacto:

Secretaria: Srta. Lorena Carrasco Córdova

Teléfono: (56-2) 25758506 – Anexo Red Minsal 258506

Correo: [lorena.carrasco@redsalud.gov.cl](mailto:lorena.carrasco@redsalud.gov.cl)

Dirección del Comité: Calle San José # 1053, Independencia (Antiguo Hospital San José)